



AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en la atención el requerimiento ciudadano identificado con el código D-032-2024, denuncia publicada en el diario la Contratopía Caribe de fecha 23 de agosto de 2024 sobre presuntos dineros del Distrito de Cartagena, que fueron a parar a manos de particulares Jefe de Jurídica Jorge Carrillo y los contratistas Ana Alicia Martelo y Jorge Blel quienes presuntamente cobraron 124 títulos entre 2018 y 2019 por valor de \$24,046 millones, teniendo en cuenta que:

La denuncia fue radicada de oficio, no se tiene datos de denunciante, dirección física, dirección electrónica ni teléfono donde pueda recibir notificación sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente AVISO, conforme lo indica el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

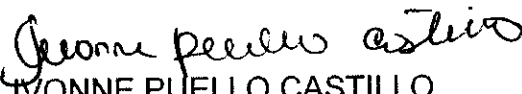
Este despacho procede a comunicar que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró respuesta inicial de la denuncia D-032-2024 y la comunica mediante oficio PC-377 – de fecha 05 de septiembre de 2024.

En constancia se fija el siguiente aviso por cinco (5) días hábiles en lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena y en la página WEB de la Contraloría Distrital de Cartagena siendo las 8:00 a.m. del día 05 de septiembre de 2024.



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo



IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 pm del día 13 de septiembre de 2024.

LUZMILA PERTUZ THERAN
Profesional Universitario

LEDA DEL CASTILLO TAPIAS
Auxiliar Administrativo



Cartagena de Indias 5 de septiembre de 2024
Oficio PC-377

DENUNCIA DE OFICIO

REFERENCIA: Respuesta Inicial D-032-2024

Esta contraloría en fecha 23 de agosto de 2024, radica denuncia de oficio denuncia publicada en el diario digital La Contratopedia Caribe de fecha 23 de agosto de 2024, sobre presuntos dineros del Distrito de Cartagena, que fueron a parar a manos de particulares jefe de jurídica Jorge Carrillo y los contratistas Ana Alicia Martelo y Jorge Blel, quienes presuntamente cobraron 124 títulos entre 2018 y 2019 por valor de \$24,046 millones.

La denuncia fue radicada con el código D-032-2024 y será atendida por la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal mediante una actuación especial.

Una vez termine el trámite de atención, se publicará respuesta de fondo con los resultados obtenidos, dentro del periodo legal comprendido entre 23 de agosto del 2024 y 23 de febrero de 2025.

Atentamente,



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora del control fiscal participativo

Proyectado por: Ivonne Puello – Técnico Operativo